

El delegado Eduardo Pacheco defendió la idoneidad en la designación pese a críticas por falta de nombres: aún resta designar a los secretarios de Justicia y Transporte.

Por Felipe Cuevas Mora  
 felipe.cuevas@diarielsur.cl

Este jueves, el Gobierno a nivel regional dio un nuevo paso para concretar la nominación de uno de los tres cargos sin titular a nivel de secretarías ministeriales, al nombrar al abogado Jorge Cáceres al frente de la cartera de Energía. Dicho cargo estaba vacante desde hace poco más de dos meses cuando Daniela Espinoza —hoy de vuelta en la repartición donde cumplía labores como funcionaria de carrera— renunció a mediados de noviembre.

La designación sorprendió por un lado porque con este nombramiento el Partido Radical vuelve al gabinete regional luego de un año y medio de ausencia de su militancia en las seremías, considerando que en julio de 2023 Eduardo Vivanco dejó la vocería de Gobierno, en medio de los cuestionamientos por su rol en el Caso Convenios, y en especial por su relación política con Camila Polizzi, imputada por varios delitos en la arista fundación En Ti.

Pero también por el hecho de que Cáceres ya había cumplido labores como seremi de Justicia entre 2014 y 2018, y se especulaba que pudiera llegar a esa cartera también vacante desde hace casi cuatro meses tras la renuncia de Paula Retamal, la tercera persona en liderar dicha cartera en la actual administración.

**COMPLETAR GABINETE**

A nivel parlamentario se valoró la designación de Cáceres en Energía, pese a que persisten los cuestionamientos por la falta de autoridades titulares en las carteras de Justicia y Transporte.

El diputado DC Eric Aedo dijo que en el caso de Energía, "hay que avanzar en los proyectos energéticos en la zona que den viabilidad a otros proyectos productivos y que en consecuencia permitan nuevas inversiones que generen empleo", mientras que

**2**

carteras se mantienen pendientes de designación de seremis, en los casos de Justicia y Transporte.



La mañana de este jueves, el nuevo seremi de reunión con el delegado presidencial Eduardo Pacheco.

# Ayer se nombró a Jorge Cáceres como seremi de Energía Gobierno avanza en nombramientos: "Importa que lleguen autoridades titulares"

en el caso de las carteras pendientes, puso énfasis en el caso de Justicia, donde "no se entiende que pasen más de 100 días sin poder concretar un nombramiento, del que por ejemplo depende Gendarmería, donde hay problemas de seguridad que enfrentar como lo que ocurre en El Manzano".

Su par de la UDI, Sergio Bobadilla fue más allá y cuestionó la designación, apuntando que "este nombramiento da cuenta de lo que está viviendo el Gobierno, donde ningún profesional de alto nivel relacionado con las seremías designadas estén disponibles, a no ser que el señor Cáceres sea un experto en energía. Si fuera así sería muy bueno, pero lo dudo".

Sobre la idoneidad del nombramiento, el delegado Eduardo Pacheco aclaró que "los abogados se han desempeñado en distintas carteras, es el caso de Bienes Nacionales y ahora Energía. Lo importante es que cumple con todas las condiciones, experiencia y conocimiento para asumir este cargo".

Además, relevó que desde su llegada al cargo se han nombrado a autoridades titulares en cargos relevantes, "como es el caso de la delegación provincial de Biobío, la propia seremi de Bienes Nacionales o la dirección regional de Conaf. Aún queda Justicia y Transporte, pero se va a ir avanzando, y se han revisado todos los perfiles para que tengamos los nombramientos. Eso está pasando, y sólo quedan dos pendientes".

**"RESPONDERÉ CON TRABAJO EN TERRENO"**

En sus palabras al momento de asumir el cargo y previo a la reunión protocolar con el delegado Pacheco, el nuevo seremi de Energía Jorge Cáceres indicó que "en primer lugar quiero agradecer al Presidente Gabriel Boric y al Ministro de Energía, Diego Pardo, que me han confiado esta responsabilidad que asumiré respondiendo con trabajo en todo el territorio para continuar con el desarrollo energético de Biobío". Entre las tareas vinculadas a la cartera está el trabajo a nivel de iniciativas vinculadas al Hidrógeno Verde y el plan de Fortalecimiento Industrial.

Este nombramiento da cuenta de lo que está viviendo el Gobierno, donde ningún profesional de alto nivel relacionado con las seremías designadas estén disponibles, a no ser que el señor Cáceres sea un experto en energía".

Sergio Bobadilla, diputado UDI

**ESPACIO POLÍTICO**

Desde el partido Radical valoraron la designación de Cáceres, recordando el reclamo que se levantó en meses anteriores por la ausencia de la tienda en el equipo de seremis. Su presidente regional Rodrigo Rocha indicó que "es una decisión acertada, fue uno de los nombres propuestos por el partido y una muy buena carta por su trayectoria en el mundo público y privado. Esperamos realice una buena gestión, lo propusimos y es una excelente decisión del Gobierno".

Respecto a este punto, el delegado Pacheco reconoció que "los partidos siempre tendrán una opinión respecto a las autoridades que encabezan distintas tareas, pero lo relevante es que cuando hacemos los chequeos revisamos que las personas cumplan con los requisitos, tengan las competencias. En virtud de lo que quiere cada ministerio para la Región, se debe cumplir con los perfiles, y nos importa que lleguen las autoridades titulares para cumplir con las distintas labores". Fuentes de este medio al interior del Gobierno confirmaron que la solicitud de nombres se realizó desde La Moneda y fue exclusivamente para la cartera de

Los abogados se han desempeñado en distintas carteras. Lo importante es que cumple con todas las condiciones, experiencia y conocimiento para asumir este cargo".

Eduardo Pacheco, delegado presidencial regional

En los casos de las carteras aún pendientes —Transportes y Justicia— las mismas fuentes consultadas dan cuenta que el objetivo del Ejecutivo es perseverar en nombramientos de personas con una militancia similar a quienes dejaron dichas vacantes, lo que se prevé pueda ocurrir a inicios de enero.